

lunes 29 de abril de 2013

Caraballo afirma que el modelo de Concertación otorga toda la capacidad de decisión en los ayuntamientos



El presidente de la Diputación asegura en Santiago de Compostela que las diputaciones son “necesarias” pero tienen que adaptarse a la realidad

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha afirmado en una ponencia pronunciada en Santiago de Compostela -organizada por la Federación Gallega de Municipios y Provincias (Fegamp)- que las diputaciones son actualmente “necesarias”, sin bien es “imprescindible” que

se adapten a las nuevas realidades de los municipios. Caraballo ha participado esta mañana en la mesa redonda ‘Diputaciones. Actualización al siglo XXI’ junto con los presidentes de las diputaciones de León y A Coruña, Isabel Carrasco y Diego Calvo, respectivamente, a la que ha sido invitado para dar a conocer ante un foro de expertos en municipalismo el nuevo modelo de Concertación que ha desarrollado la Diputación de Huelva y que supone “un paso de gigante” en la autonomía municipal.

En el transcurso de su intervención, el presidente de la institución onubense ha explicado que la Concertación consiste en un nuevo modelo de relación entre los ayuntamientos y la Diputación, según el cual, en un plano de igualdad institucional los ayuntamientos determinan cuáles son sus necesidades y la Diputación aporta asistencia técnica, económica y material. Según ha destacado, esta nueva forma de entender la colaboración está proporcionando “las respuestas que el territorio reclama” porque los alcaldes son los que deciden sobre las necesidades “ya que son los que conocen la realidad”.

Tras finalizar el proceso de Concertación, en el que la institución onubense ha empleado poco más de un año, y aprobarse el primer presupuesto concertado de la historia de la Diputación con el reparto de dos millones de euros como fondos incondicionados entre los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Caraballo ha explicado a los asistentes al encuentro que los alcaldes se encuentran “encantados” porque por primera vez van a recibir fondos para emplearlo directamente en lo que ellos decidan, eliminando así la técnica de la subvención caracterizada por la jerarquía y la financiación condicionada.

“La gran novedad de este modelo –ha explicado- es que no se trata de consensuar planes con los ayuntamientos, sino de eliminarlos. Eso nos obliga a controlar muy bien los gastos porque tenemos que transferir una cantidad anual a los ayuntamientos; los alcaldes por su parte tienen que hacer un esfuerzo de gestión. Se trata, en definitiva, de que los

ayuntamientos sean autónomos”.

La ordenación técnica y política que ha emprendido la Diputación de Huelva en este mandato, y que conduce a la autonomía municipal, ha permitido a la institución “disponer de más tiempo” para abrir nuevos campos de trabajo e iniciar una “relación novedosa” con los sectores productivos que actualmente están creando riqueza en la economía provincial. Caraballo ha afirmado que en sectores como el turismo, las industrias cárnicas, la agricultura o las minas, la Diputación onubense está “tomando la iniciativa” y “abriendo nuevos campos que permitan un crecimiento económico y en términos de empleo”.

Tras la explicación del nuevo modelo de Concertación, y ya en el intercambio de ideas posterior, los tres presidentes de la mesa redonda han coincidido en que las diputaciones “tienen mucho futuro” y son “fundamentales” para dar solución a los problemas que tienen los ayuntamientos y los pueblos, sin bien es necesario una financiación adecuada que permita conocer a la entidad provincial los límites en los que puede moverse. En este punto, Caraballo ha ido más allá y, en alusión a la Ley de Reforma de la Administración Local que está planteando el gobierno, ha concretado que “tenemos que intentar que no nos endosen competencias que no vengán acompañadas de financiación”.

En el transcurso de la mesa redonda, los tres presidentes han señalado que, en general, las diputaciones “no padecen grandes problemas financieros”, pero si la Ley otorga más competencias a los ayuntamientos y no van acompañados de financiación “no podremos dar el nivel de servicios que estamos prestando actualmente”. Abundando en la reforma de la administración local que está diseñando el ejecutivo español, Ignacio Caraballo ha afirmado que “los pueblos más pequeños no son los generadores del déficit del Estado; no somos los malos de la película”.

En cuanto a la fusión de los ayuntamientos que propone la reforma local, el presidente de la Diputación de Huelva ha recalcado que “a los municipios no se les puede robar competencias, ni historia ni sentimientos”. Por tanto, y en ese punto han coincidido todos los participantes en la mesa redonda, “cualquier medida que se adopte en ese sentido que no sea voluntaria, es un error”.

La mesa redonda en la que ha participado Caraballo se enmarca en el ciclo de conferencias sobre “25 años de municipalismo: pasado, presente y futuro de la administración local”, organizado por la Federación Gallega de Municipios y Provincias (Fegamp) con motivo de los actos conmemorativos del cuarto de siglo que cumplirá esta entidad el próximo mes de octubre.

En plena reforma de la Ley de Bases, la Fegamp ha reunido durante dos jornadas del ciclo de conferencias en Santiago de Compostela a voces de municipios de todo el país e incluso a un experto extranjero, el profesor de Derecho Público de la Universidad Bocconi (Milán), con la intención de que sea el foro de debate más importante del año en España en este ámbito, según la propia organización. Representantes extremeños, castellano-leoneses, valencianos, canarios, andaluces y un profesor de la Universidad de Granada, han reflexionado sobre la heterogeneidad de realidades municipales y sus variadas respuestas.